

Aragón-Info, lunes 24 de enero del 2.005

El Periódico de Aragón

### TRIBUS URBANAS

Detenidos tres 'skins' por una supuesta agresión a un militar

Los presuntos autores, uno de ellos menor de edad, se entregaron a la Policía

Uno de los sospechosos está implicado en otro asalto en la calle de la Paz

22/01/2005

Tres jóvenes de estética skin, uno de ellos menor de edad, se entregaron voluntariamente ayer a agentes de la Policía Nacional, en compañía de un abogado, al saber que eran buscados por su presunta participación en dos agresiones ocurridas durante el pasado fin de semana en Zaragoza.

Uno de los hechos ocurrió sobre las siete de la madrugada del día 16 de enero en el pub Enlace, situado en la avenida de César Augusto.

En los lavabos del establecimiento se produjo una pelea entre los sospechosos y un joven militar, quien fue objeto de una brutal agresión, según fuentes de la Jefatura Superior de Policía de Aragón.

El enfrentamiento se prolongó a la puerta del establecimiento, adonde salió la víctima con la intención de pedir auxilio.

El soldado, que está destinado en Lérida, sufrió un corte con arma blanca en el cuello y tuvo que ser trasladado en ambulancia al hospital Militar, donde se le diagnosticó una herida de carácter leve que requirió puntos de sutura.

### ATAQUE RACISTA

Uno de los detenidos es D. G. T., de 24 años de edad y domiciliado en Zaragoza, quien ha sido detenido en otras dos ocasiones por tráfico de drogas y robo con violencia en las personas.

El segundo de los detenidos es un joven de 20 años, identificado con las iniciales C. A. M. e igualmente residente en Zaragoza. Fue detenido recientemente por una supuesta agresión a un miembro de las fuerzas de seguridad.

El tercero de los sospechosos es un menor de 17 años de edad, que fue entregado a su madre poco después de presentarse a la Policía, con la obligación de comparecer en breve ante el Grupo de Menores de la Policía Judicial para someterse a un interrogatorio.

La investigación fue desarrollada por agentes de la Comisaría de Centro. Una vez interrogados, los detenidos pasaron ayer a disposición judicial.

Por su parte, el primero de ellos, D. G. T. está presuntamente implicado en otra agresión, ésta de carácter racista, ocurrida el pasado día 15 de enero en una zona de ambiente juvenil situada en el entorno de la calle de la Paz.

### ROTURA DE LA NARIZ

La víctima, de 22 años, sufrió la rotura de los huesos de la nariz y otras lesiones de menor importancia.

El joven denunció ante la Policía que su agresor vestía y llevaba el pelo cortado según los cánones de la estética skinhead .

Esta agresión fue esclarecida por el Grupo de Tribus Urbanas de la Brigada de Información de la Jefatura de Zaragoza. Esta unidad tiene encomendadas, entre otras labores, la investigación de hechos delictivos relacionados con el racismo y la xenofobia. La Policía investiga si los detenidos están implicados en otras agresiones recientes.

El pub Enlace fue escenario de otra agresión en agosto del año 2003

El pub Enlace, situado en la avenida de César Augusto, fue escenario de otra agresión, protagonizada igualmente por un joven cabeza rapada, en el mes de agosto del año 2003. En aquella ocasión, Daniel Gual Mañas, un skin barcelonés de 19 años, se abalanzó, al grito de "¡Guarros rojos!", sobre un joven que pasaba por la acera en compañía de varios amigos, y le propinó un navajazo que le atravesó el hígado y que estuvo a punto de costarle la vida. Gual Mañas, que fue juzgado por la Audiencia de Zaragoza el pasado mes de diciembre, fue condenado a cinco años y un día de cárcel por un delito de tentativa de homicidio. Además, el acusado, que alegó que no estaba en Zaragoza el día de los hechos, fue considerado autor de las lesiones sufridas por un compañero de la víctima.

@@

#### NOTA DE PRENSA

Artieda, 23 de enero de 2005

La Asociación Río Aragón ha celebrado hoy una Asamblea de socios coincidiendo con el aniversario del rechazo a las expropiaciones de las tierras de Artieda, que intentó llevar a cabo hace un año la CHE. Durante la misma hemos aprobado una resolución que podéis consultar al final de este resumen:

Felicizamos a la Asociación Cultural para la Defensa del Ésera (ACUDE), al pueblo de Santaliestra y su Ayuntamiento por su victoria final contra el embalse que les amenazaba. Gracias a su esfuerzo, tesón y a los tribunales de Justicia han conseguido el acuerdo unánime para su descarte y sustitución por la alternativa de San Salvador.

El ejemplo de Santaliestra marca la línea a seguir en otros conflictos, pues demuestra que siempre hay una alternativa, en el caso de Yesa elaborada por la Fundación Nueva Cultura del Agua. Los acuerdos por unanimidad, por lo tanto, son posibles si de verdad se cree en el diálogo que con Yesa no ha existido.

Rechazamos el acuerdo de la cota media del recrecimiento de Yesa de la Comisión del Agua, al igual que dos de los tres pueblos directamente afectados (Mianos y Artieda), apoyados por todos los colectivos ecologistas, representantes de la Universidad, asociaciones de afectados y CHA, en una Comisión que quedó deslegitimada al no permitir el debate sobre las alternativas.

Ante el próximo debate en el Congreso sobre el PHN, presentaremos propuestas de enmiendas a los diferentes grupos parlamentarios en Madrid en apoyo de nuestras alternativas, la cuales cubren las necesidades reales de Zaragoza y Bardenas.

Animamos a la ciudad de Zaragoza a que asuma y defienda realmente el lema de la Expo2008, "Agua y desarrollo sostenible". La Expo ha ilusionado a Zaragoza y Aragón y no beneficiaría en nada a la credibilidad de este gran acontecimiento que se siguiera vinculando una obra como la de Yesa, que es todo lo contrario a dicho desarrollo sostenible, a la ciudad que la organiza. La Expo debe servir para poner en valor los conceptos de una mejor gestión del agua.

El Ministerio de Medio Ambiente es quien tiene que decidir sobre el futuro de Yesa. Como en el caso de Santaliestra y del propio trasvase, propiciar un debate sobre las alternativas que existen a cualquier recrecimiento abriría el camino para la solución del conflicto. La complicada situación judicial del recrecimiento aconseja, al menos, cautela en las decisiones del MIMAM. De no ser así, nuestra Asociación, en colaboración con el Ayuntamiento de Artieda, insistirá en las acciones legales que crea pertinentes para denunciar los actos administrativos que se aprueben y a aquellos que técnica y políticamente los posibiliten.

Resolución de la asamblea de la Asociación Río Aragón  
Artieda , 23 de Enero de 2005

Los días 20 al 23 de enero de 2004, el Ministerio de Medio Ambiente, entonces bajo la dirección política del Partido Popular, intentó llevar adelante la expropiación forzosa de las tierras de Artieda afectadas por el proyecto de recrecimiento de Yesa. Ello suponía la pérdida de la cuarta parte de su territorio municipal y más de la mitad de sus tierras de cultivo, entre ellas las mejores, que corresponden a la zona de huerta y vega. Se volvía a repetir en la Jacetania la situación que hace 50 años vivieron nuestros pueblos vecinos, hoy abandonados, Tiermas, Ruesta y Esco, cuando se tuvieron que marchar cerca de 1500 personas.

La decidida actitud de los vecinos de Artieda, acompañados de vecinos y amigos de los pueblos de la comarca, Huesca o Zaragoza, impidió que se consumara dicho trámite administrativo y se vio solidariamente arropada por más de 2000 personas que el 25 de enero acudieron a la concentración convocada bajo el lema “TODOS SOMOS ARTIEDA: NOS ROBAN NUESTRAS TIERRAS, NOS QUIEREN SACAR DE CASA”.

Fueron días claves para entender porqué en los últimos años se ha ido alumbrando lo que hoy conocemos como Nueva Cultura del Agua. La resistencia de pueblos como Artieda o de territorios enteros, como el Delta del Ebro, han sido fundamentales para impulsar el necesario cambio en la gestión de los ríos y recursos hídricos de nuestro país. La sociedad deberá reconocer más pronto que tarde el valor de su protagonismo, muchas veces duro y difícil.

Ha pasado un año y muchas cosas han cambiado desde entonces: la dirección política del Ministerio de Medio Ambiente ha pasado a manos del PSOE, el trasvase del Ebro (íntimamente ligado al proyecto de recrecer Yesa) ha sido derogado, en la práctica el recrecimiento de Yesa se encuentra paralizado y nos hallamos ante el inminente inicio del juicio contra sus principales impulsores, que aprobaron un proyecto lleno de irregularidades. En Aragón, se ha puesto en marcha una revisión del nefasto Pacto del Agua que ha decidido desechar el embalse de Santaliestra, siguiendo la estela de lo ocurrido en el pasado con el de Jánovas, dos de las perlas de dicho Pacto. Al propio tiempo, en la Comisión del Agua, se ha aprobado una propuesta de cota media para Yesa rotundamente rechazada por una parte muy cualificada de los componentes de dicha Comisión, como las asociaciones de afectados, las organizaciones ecologistas, representantes de la Universidad y CHA, entre otras cosas porque la afección en Artieda o al Camino de Santiago continuaría siendo gravísima. En resumen, mientras el Ministerio de Medio Ambiente parece haber corregido la senda de la vieja política hidráulica, el Gobierno de Aragón del PSOE y el PAR se mantiene en las viejas políticas que con tanto ahínco quiso imponer el Partido Popular.

En este contexto celebramos la Asamblea de nuestra Asociación y aprobamos la siguiente Resolución:

1. Felicitamos -y nos felicitamos- por el éxito conseguido a la Asociación Cultural para la Defensa del Ésera (ACUDE), el pueblo de Santaliestra y su Ayuntamiento, que finalmente han logrado desterrar de su futuro la amenaza del embalse. Han sido su tesón y valor los que han propiciado el actual acuerdo que, satisfaciendo aspiraciones de riego, preserva el valor de esta zona de la montaña que había sido condenada a la destrucción desde despachos lejanos. Hay un acuerdo porque tenían razón, aunque desgraciadamente no ha sido por la voluntad política del Gobierno de Aragón que mirara por el bien de todos los habitantes de su territorio, sino por que la Justicia así lo ha reconocido.
2. El acuerdo sobre Santaliestra marca una línea clara sobre cómo resolver los conflictos pendientes en Aragón. La montaña ya hizo un esfuerzo histórico en el pasado al ofrecer parte de su territorio y gentes para desarrollar otras tierras aragonesas del llano. Los ríos ya han sido suficientemente esquilados y explotados. La labor que queda, como indica la DMA, es recuperar el papel ecosistémico de éstos y el reto para el regadío es su modernización en un proceso que pasa por el ahorro y, si es necesario, por almacenar agua en su propio territorio. En este sentido van las alternativas presentadas por nuestra asociación en colaboración con la FNCA que son tan viables como la conseguida para Santaliestra, ahora sustituido por San Salvador.
3. El acuerdo alcanzado sobre la “cota media” de Yesa resulta absolutamente inaceptable, como dejamos patente en la Resolución alternativa que presentamos al Pleno de la Comisión del Agua. El dictamen fue aprobado en un proceso falto de legitimidad porque se concibió para imponer la solución política predeterminada de la cota media, impidió debatir nuestras alternativas, contó con la oposición de dos de los tres municipios directamente afectados (Artieda y Mianos) y tuvo una presidencia absolutamente parcial, al ser beneficiaria directa de las aguas reguladas en Yesa. La guinda fue un proceso de compra de voluntades con un anexo de restituciones donde se incluyen ayuntamientos que, sin ninguna afección, pretenden sacar tajada del perjuicio ajeno.
4. El debate en el Congreso de los Diputados en torno a la modificación del PHN está pendiente de celebrarse. Nuestra Asociación presentará a los grupos parlamentarios propuestas de enmiendas en el sentido de nuestra alternativa y pedirá que de los anexos de dicha Ley desaparezca toda referencia a recrecer el embalse de Yesa a cualquier cota. Manifestamos nuestra voluntad de implicarnos en dicho debate en colaboración con otras asociaciones y colectivos con los que a lo largo del tiempo hemos trabajado de forma estrecha, en particular con el movimiento social de las Terres de l’Ebre.
5. Zaragoza y Aragón se sienten ilusionadas ante la celebración de la Exposición Universal. El lema, “Agua y desarrollo sostenible”, es toda una declaración de intenciones, que nosotros indudablemente apoyamos. Animamos a la ciudad de Zaragoza a que defienda realmente esos valores. Por eso no se comprendería que Zaragoza continuara impulsando un embalse de más de 1000 Hm<sup>3</sup> (el mayor que se plantea en el PHN) sobre un río con una aportación

anual que no llega a 1300 Hm3, algo que es todo lo contrario al desarrollo sostenible. Sería una profunda contradicción que nada beneficiaría a este gran acontecimiento. Zaragoza, que recibe ayudas europeas para la mejora de su red de abastecimiento, tiene que quedar desvinculada de cualquier recrecimiento de Yesa porque sus necesidades reales quedarán cubiertas con el embalse de la Loteta y porque así se condicionó la llegada de dichos fondos europeos. Pero también el resto de Aragón, que busca el efecto dinamizador de la Expo2008 para el conjunto de su territorio, tendrá difícil continuar con un discurso tan antiguo como el que todavía sostiene el Gobierno PSOE-PAR. Por ello, hacemos un llamamiento a darle a dicha exposición el marchamo de la calidad, y para eso, el cambio de la vieja política hidráulica que alumbró Costa resulta ineludible.

6. El MIMAM ha de decidir sobre el futuro del recrecimiento.

Tiene dos opciones: aceptar la injustificada "cota media", con el rechazo de la mayoría de los afectados y expertos, o propiciar un debate riguroso sobre las alternativas. El MIMAM las conoce, sabe que son viables y que cubren las necesidades reales de Zaragoza y Bardenas. Como en el caso de Santaliestra o del mismo trasvase, abrir el camino de las alternativas sería apostar de verdad por la solución del conflicto. Demandamos del Ministerio la altura de miras que ha demostrado en otros asuntos similares. La situación judicial, desfavorable a cualquier recrecimiento, invita, además, a una mayor cautela por su parte. En caso contrario nuestra Asociación continuará con las movilizaciones e insistirá, junto con el Ayuntamiento de Artieda, en las acciones judiciales que crea pertinentes para denunciar los actos administrativos que se aprueben y a aquellos responsables técnicos y políticos que los posibiliten.

@@

Cine, periodismo y fotografía en homenaje a la lucha contra el desalojo del Gaztetxe de Iruñea/Pamplona.

JUEVES 27 de Chinero, 21h. Asoc. Barrio Verde/Vía Láctea.  
C/ Doctor Palomar, 25 (La Madalena).

**PROYECCIÓN+PRESENTACIÓN:**

Libro de fotografías "Euskal Jai. Iruñeko gaztetxearen azken eguna / últimos días del gaztetxe de Iruñea". Recopila fotografías de la última época viva del Gaztetxe, realizadas en su mayoría por el vecindario del Casco Viejo de Iruñea. Recoge imágenes del desalojo, de las semanas anteriores y de las protestas que se realizaron después en 88 páginas a todo color.

Documental DVD "Hustearen kronika". Una publicación conjunta de la Asamblea del Euskal Jai y Eguzki Bideoak con una duración de 26 minutos. Persigue el mismo objetivo que la anterior publicación: mostrar las imágenes del desalojo y mantener viva la lucha legítima por la ocupación y nuestra memoria de resistencia. Muestra imágenes que no se han visto en ninguna otra parte.

Ambos productos llevan licencia Creative Commons, que permite utilizar, copiar y distribuir el material siempre que no haya fines comerciales y se cite la autoría.